



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 8

Jueves 27 de Julio del 2023

CONTENIDO

Índice en la página número 30.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO:

NOTIFICA Y SE REQUIERE A: OLEGARIO GONZALEZ CLARK.

En el expediente número 1339/2018, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, con la finalidad de notificar y requerir a OLEGARIO GONZALEZ CLARK, tramitado ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, mediante auto de 04 de Noviembre del 2022 se ordenó notificarlo y requerirlo por lo establecido en los incisos A), B) y C) del escrito inicial de demanda, así como escrito de 24 de mayo del 2023 por lo que se le notifica y se le requiere lo siguiente:

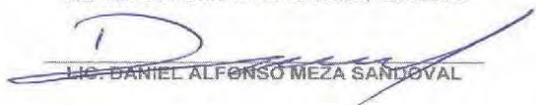
A).- Se le notifique y se le haga saber a la parte deudora OLEGARIO GONZALEZ CLARK, que se celebró entre el Acreedor original BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en su carácter de Cedente, y BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en su carácter de Cesionario, un Contrato de Cesión Onerosa de Derechos, en donde fue cedido a mi Representada el Contrato de Crédito consignado en Escritura Pública número 22,493, Volumen 420, de fecha 28 de Mayo de 2018, pasada ante la fe de la Licenciada María Átala Martínez Cárdenas, Notario Público número 127, de esta Ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, celebrado entre BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER y el Señor OLEGARIO GONZALEZ CLARK en su carácter de deudor, un Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria.

B).- Se le notifique a la parte demandada OLEGARIO GONZALEZ CLARK, que el domicilio para cumplir sus obligaciones de dar y pago pactadas en el Contrato de crédito, mencionado en el inciso anterior, celebrado inicialmente con la Cedente y del que es ahora titular mi mandante, es el ubicado en la Esquina Noroeste de las Calles Miguel Alemán número 503 norte esquina con calle Yaqui, de Ciudad Obregón, Sonora, específicamente donde se encuentra las oficinas de mi representada BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE (BANORTE)

C).- Se requiera a la parte deudora OLEGARIO GONZALEZ CLARK, que de acuerdo a la Cláusula Quinta del Contrato de apertura de crédito referido en el inciso (A), para que dentro del término de 30 días naturales posteriores a la notificación y requerimiento, haga pago de las amortizaciones vencidas, derivadas del Contrato de Crédito mencionado en el inciso A) anterior, toda vez que como se desprende del Estado de Cuenta que se acompaña, tiene un adeudo por amortizaciones vencidas que van desde el mes de Septiembre del año 2015, hasta el mes de Mayo del año 2018 cada una de ellas por la cantidad de \$3,155.91 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.), así como los interés moratorios causados al día en que se efectuó el pago.

Se le hace saber que cuenta con un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que de cumplimiento a lo solicitado por el promovente al tenor de los incisos A), B) y C), del escrito inicial de demanda, así como escrito de 24 de mayo del 2023, así mismo se le hace de conocimiento que las presentes diligencias no aplican cuestión litigiosa alguna, sino única y meramente una notificación o interpelación jurídica, atento a lo anterior, se puntualiza que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado.

CIUDAD OBREGON, SONORA, 14 DE JUNIO DEL 2023
A T E N T A M E N T E
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.


LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL

PUBLICACIÓN: TRES VECES CONSECUTIVOS.

PERIÓDICOS: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SONORA Y EL DIARIO DEL YAQUI.

TABLEROS: AGENCIA FISCAL Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.

EDICTO

C. JOSE ALEJANDRO ARREDONDO ESPINOZA,
Presente. -

SE LE HACE SABER, QUE DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 411/2022, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, EN CONTRA DE **JOSE ALEJANDRO ARREDONDO ESPINOZA**, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ AUTORIZÓ Y ORDENÓ QUE A USTED **JOSE ALEJANDRO ARREDONDO ESPINOZA**, SE LE EMPLACE MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, POR LO QUE POR ESTE CONDUCTO SE LE EMPLAZA AL JUICIO ANTES REFERIDO Y SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO PARA QUE SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LAS LISTAS DE ACUERDOS, ADEMÁS SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA; CON EXCEPCION DE AQUELLAS NOTIFICACIONES QUE SE DEBEN REALIZAR DE MANERA PERSONA, COMO LO ES LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE LLEGARE A DICTAR; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 170, 182 Y 251 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, TAMBIEN SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE USTED EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS, DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

LO QUE COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIA DE NOTIFICACION PERSONAL.

HERMOSILLO, SONORA A 20 DE ABRIL DEL 2023

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.



PUBLICACIONES: POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL, PERIODICO EL EXPRESO Y LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

EDICTOS

Convocatoria a **Remate en Primera y Pública Almoneda** expediente número **1280/2010 Bis**, radicado ante el **Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora**, relativo al juicio **Ordinario Civil** promovido por **Julio Abraham Félix Martínez**, en contra de **Guadalupe Jaime Amaya**, se señalaron las **doce horas con treinta minutos del día nueve de agosto de dos mil veintitrés**, para que tenga verificativo ante la presencia Judicial en las instalaciones que ocupa el local de este Juzgado el desahogo de la audiencia de **remate en primera y pública almoneda**, del bien inmueble objeto del procedimiento remate, consistente en:

Casa habitación ubicada en Calle Mar Asiático, Numero Interior 22-A, Lote 03, Manzana 18, Unidad Habitacional Guaymas, Norte, municipio de Guaymas, Sonora con superficie de 75.00 metros cuadrados, Clave Catastral 310006172025, con las siguientes medidas y colindancias

Al **Norte** en 15.00 metros con lote 02 (vivienda 20)
Al **Sur** en 15.00 metros con lote 03 (vivienda 22)
Al **Este** en 5.00 metros con calle Mar Asiático
Al **Oeste** en 5.00 metros con lote 13 (vivienda 31)

Observaciones nivel superior loza azotea, nivel inferior losa de cimentación, superficie patio de servicio 20.65 metros cuadrados, lado derecho de la supermanzana 6

Mismo inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, con folio real electrónico 20214, bajo número inscripción 11,398, volumen 3, de la Sección instrumentos 5, de fecha dos de junio de mil novecientos noventa y cinco, y con registro de hipoteca número 29890, volumen 20, de la Sección Registro Inmobiliario, Libro Dos, de fecha dos de junio de mil novecientos noventa y cinco, a nombre de la parte demandada **Guadalupe Jaime Amaya**.

Por lo que se ordena convocar a postores y acreedores registrales por medio de la **publicación de edictos que se haga por dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, periódico local Tribuna Sonora, así como en los estrados de este Juzgado**, en la inteligencia que la postura legal para el inmueble objeto del procedimiento de remate, lo es la cantidad que cubra las dos terceras partes de **\$458,000.00 (cuatrocientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional)** del inmueble motivo del remate, cantidad esta obtenida del avalúo pericial más alto.

Por otra parte, se les deberá hacer saber a los postores y acreedores que deberán comparecer en la hora y fecha señalada, en el local que ocupa este H. Juzgado a efectos de que si tienen interés intervengan en el remate de referencia, asimismo las personas interesadas en participar como postores deberán comparecer iniciada la diligencia de remate, exhibiendo la boleta de depósito correspondiente.

EN GUAYMAS, SONORA A 21 DE JUNIO DE 2023
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN.



EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1189/2017; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA DE JESÚS ORTIZ ORTIZ, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME SONORA, MEDIANTE AUTO DE DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 2316 ORIENTE, CALLE SAN ISIDRO SUR, FRACCIONAMIENTO DENOMINADO EL CAMPANARIO DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA EL CUAL SE DESCRIBE COMO FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE 42, MANZANA 49, CON UNA SUPERFICIE DE 218.40 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

A. NORTE, EN 12.00 METROS, CON CALLE SAN ISIDRO SUR;
AL SUR EN 12.00 METROS EN 4.33 METROS CON LOTE 31; 7.09 METROS CON LOTE 32 Y 0.58 METROS CON LOTE 33;
AL ESTE EN 18.20 METROS CON LOTE 43; Y,
AL OESTE EN 18.20, CON LOTE 41;

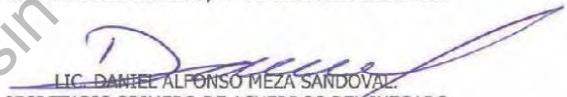
VIVIENDA MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO, CUENTA CON UN ÁREA COMÚN TOTAL DE 33.00 METROS Y UN INDIVISO DE 50% Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL OESTE EN 18.20 METROS CON LOTE 41;
AL ESTE EN 18.20 CON VIVIENDA 2318;
AL SUR EN 6.00 METROS CON PATIO DE SERVICIOS Y ÁREA DE LAVADO; Y,
AL NORTE EN 6.00 METROS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO.

PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 137564, DEL VOLUMEN 2560, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, A NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA JESÚS ORTIZ ORTIZ.

SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$241,500.00 (DOSIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$161,000.00 M.N. CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOCÁNDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
CD. OBREGÓN SONORA, A 21 DE JUNIO DEL 2023.


LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.



PUBLICACIÓN: DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN LOS ESTRADOS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE ESTA CIUDAD, EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO DE DIARIO DEL YAQUI.

EDICTO

FRANCISCO ACUÑA ROBLES

Juzgado Primero de Primera Instancia Civil, de San Luis Río Colorado, Sonora, radicó juicio **Ordinario Civil (Prescripción Positiva)**, promovido por **Arrendadora Río Colorado, S. de R. L. de C. V.**, en contra de **Francisco Acuña Robles, Ernesto Acuña Romo y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad**, emplazándosele para que conteste la demanda dentro del término de **treinta días** contados a partir de última publicación edicto, así mismo para que dentro de dicho término señale correo electrónico donde oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se harán tanto por medio de listas de este Juzgado físicas y electrónicas, como por cédulas físicas en los estrados de este Tribunal y electrónicas que serán publicadas en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, de igual manera señale domicilio físico en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones personales, apercibido para en caso de no hacerlo las notificaciones personales que atendiendo a su naturaleza, urgencia o condiciones especiales, considere este Tribunal que deban hacerse personalmente en el domicilio, se harán tanto por medio de listas de este Juzgado físicas y electrónicas, como por cédulas físicas en los estrados de este Tribunal y electrónicas, que serán publicadas en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera, relativas al expediente: **209/2022**.



Licenciado Miguel Ángel Leyva Zamora
Secretario Primero de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial
de San Luis Río Colorado, Sonora.

NOTA: Publíquese por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado que se edita en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y periódico La Tribuna de San Luis que se publica en esta ciudad, así como los Estrados electrónicos mismos que se serán publicados tanto en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, como de manera física en los estrados de este Tribunal.

EDICTO

HERMINIA TOYOS ÁLVAREZ

EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

QUE EN EL EXPEDIENTE 31/2021 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR VIRGINIA SANDOVAL DE BAÑUELOS Y MANUEL BAÑUELOS NAVARRETE, EN CONTRA DE USTED HERMINIA TOYOS ÁLVAREZ Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

PRIMERO. Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio; así mismo la vía ordinaria civil elegida por los actores resultó ser la correcta para la tramitación de este tipo de juicio. **SEGUNDO.** Los actores Virginia Sandoval de Bañuelos y Manuel Bañuelos Navarrete, acreditaron los extremos de la acción declarativa de propiedad por Prescripción Positiva, intentada en contra de Herminia Toyos Álvarez y del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad; en consecuencia: **TERCERO.** Se declara en favor de Virginia Sandoval de Bañuelos y Manuel Bañuelos Navarrete la prescripción positiva, considerándose propietarios desde el quince de julio de dos mil once, del inmueble identificado como lote 05, de la manzana 1065-B, con una superficie de 515.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 22.80 metros con lote 08 de la misma manzana; al Sur, en 22.85 metros con avenida México A; el Este, en 22.55 metros con lote 04; y al Oeste, en 22.55 metros con lote 06, de esta ciudad. De tal manera que el derecho de propiedad de la demandada Herminia Toyos Álvarez se ha extinguido por el transcurso del tiempo, al haber nacido un nuevo derecho de propiedad, en favor de Virginia Sandoval de Bañuelos y Manuel Bañuelos Navarrete. **CUARTO.** Una vez que quede firme el presente fallo, se ordena protocolizar las presentes constancias ante el Notario Público que designen los actores, hecho lo anterior, se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad que realice la cancelación de la inscripción número 22,958 del volumen 90, de la sección Primera, libro Uno, de cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, a nombre de Herminia Toyos Álvarez; y, en su lugar aparezca una nueva inscripción a favor de Virginia Sandoval de Bañuelos y Manuel Bañuelos Navarrete; en el entendido que esta sentencia servirá de título de propiedad al accionante, de conformidad con los artículos 1327 y 1328 del Código Civil para el Estado de Sonora. **QUINTO.** No se decreta condena en gastos y costas en atención a lo razonado en el considerando décimo primero. **SEXTO.** Notifíquese personalmente la presente sentencia a los actores en el correo electrónico señalado para oír y recibir notificaciones; y, al Registro Público de la Propiedad y Comercio de esta ciudad en el domicilio en el cual fue emplazado. En virtud de que se acreditó en autos el desconocimiento del domicilio de la demandada Herminia Toyos Álvarez, con fundamento en la fracción II del artículo 376 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena notificarle la presente sentencia mediante publicación de edictos por una sola vez de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en el periódico "La Tribuna de San Luis", haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de sesenta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.** Así lo resolvió y firma el Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado, Sonora, asistido del Secretario Primero de Acuerdos, que firma y da fe. Doy fe.

// DOS FIRMAS LEGIBLES //

MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA

Secretario Primero de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado Sonora

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS R.C. SONORA

Nota: Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, que se edita en la ciudad de Hermosillo, Sonora y el periódico "la Tribuna de San Luis", que se edita en esta ciudad, así como los estrados electrónicos mismos que se serán publicados tanto en la sección denominada "notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del poder judicial del estado de sonora, como de manera física en los estrados de este tribunal.

EDICTO

En cumplimiento al auto de radicación de fecha trece de febrero del año dos mil veintitrés, dictada por Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil de Navojoa, Sonora en autos del expediente 1204/2022, relativo Juicio **SUMARIO CIVIL (ACCION OTORGAMIENTO DE ESCRITURAS O PERFECCIONAMIENTO DE ESCRITURA)**, promovido por **KARLA EDITH PACHECO YAÑEZ** contra **PORFIRIO GUZMAN SALAZAR**, con el objeto de obtener el reconocimiento, formalización y firma inmediata del contrato de **COMPRAVENTA Y CESION DE DERECHOS DE POSESION Y PROPIEDAD** de terreno y construcción que concerté la suscrita **KARLA EDITH PACHECO YAÑEZ** con el Señor **PORFIRIO GUZMAN SALAZAR**, el día 20 de septiembre del 2013, respecto del inmueble Rustico, identificado como Lote Número 10, Manzana 407, Zona 02 de la colonia Allende de esta Municipalidad de Navojoa, Sonora con superficie de 674.00 Metros Cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: **AL NOROESTE EN 50.40 METROS, CON LOTE 11; AL SUROESTE EN 13.00 METROS CON CALLE 20 DE NOVIEMBRE; AL SURESTE EN 50.00 METROS CON LOTES 2 Y 8. Y AL NORESTE EN 13.00 METROS CON LOTES 5 Y 6 "A"**. Se ordenó emplazar por edictos a **PORFIRIO GUZMAN SALAZAR**, haciéndole saber que cuenta con un plazo de **TREINTA DÍAS** a partir de la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra opongan las defensas y excepciones que hubiere lugar, asimismo, hágasele saber que las copias de traslado quedarán a su disposición en la Secretaría Segunda de acuerdos de este Juzgado. Igualmente para que dentro del mismo término proporcione **DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO** para que en ella se le puedan realizar notificaciones personales durante el juicio, según lo disponga la ley o se determine a criterio del juez, **apercibido** que en caso de no señalar correo electrónico, las notificaciones se le practicarán mediante lista de acuerdos fijada en los estrados del juzgado o tribunal y en el sitio oficial de internet del Poder Judicial del Estado de Sonora. También para que dentro del mismo término señale **DOMICILIO O CASA** ubicada en esta ciudad, para efectos de que se le realicen las notificaciones que deban ser personales y se practiquen las diligencias necesarias, **apercibido** que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que conforme a la ley deban hacerse personalmente, se harán por medio de **CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO**.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. IVAN GRACIA ARMENTA.

Nota.- Publíquese en: Boletín Oficial del Estado, en el periódico el Imparcial y los Estrados de este Juzgado por tres veces consecutivas.

EDICTO

En el Expediente Numero 1549/2022 Juicio Jurisdicción Voluntaria, Declarativo de Propiedad tramitado en el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, se dictó un auto el quince de junio dos mil veintitrés, mediante el cual se acordó que se haga saber la solicitud del promovente a cualquier otro interesado por medio de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días, que se publiquen en el Boletín Oficial y el periódico EL IMPARCIAL y/o EXPRESO que se editan en esta Ciudad H., Ayuntamiento y Agencia Fiscal del Estado. El inmueble cuya prescripción del promovente se reclama es el siguiente: Superficie de 200.00 mts con medidas y colindancias: Al Norte con 10.00 mts con lote 11; al Sur con 10.00 mts con Avenida Poder Legislativo; Al este con 20.00 mts con lote 25 y al Oeste con 20.00 mts con lote 33. Ubicado en manzana 7-a lote 24, cuartel XV de la Colonia Ley 57 de esta Ciudad. Con clave catastral numero 3600-150-186-008. Lo anterior se hace de su conocimiento para que en un término de TRES días a partir de la última publicación, comparezcan a interponer excepciones, defensas, señalen domicilio, correo electrónico donde oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las notificaciones no personales le surtirán efectos mediante publicación en lista de acuerdos y las de carácter personal por medio de cedula de notificación que se publique en los estrados y cedula publicada en el portal web oficial visible <https://adison.stjsonora.gob.mx/publicación/notificacioncedula/>. Disponible para para las personas en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, conforme lo establece los acuerdos generales números 13/2020 y 03/20214 punto 1 inciso d), dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, haciéndosele saber a los interesados que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria Primera de Acuerdos de este juzgado.

Hermosillo, Sonora a 22 de junio del 2023

LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE EL
RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

Edicto:

--- María Magdalena García Pacheco, presentose este juzgado ofreciendo Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), bajo número de expediente 1037/2022, objeto de acreditar la posesión y propiedad, respecto al bien inmueble, ubicado en Predio rústico denominado "LA SIERRITA" clave catastral 0200-E57-4-0357, del Municipio de Alamos, con superficie de 108-73-78.89, hectáreas de superficie, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE. - EN 28.00 M. Y 227.50 M., CON ARROYO LA ADUANA; 20.00 M., 178.00 M., 33.00 M., 390.00 M., 310.00 M., 110.00 M., 55.00 M., 150.00 M., 35.00 M., 95.00 M., 98.00 M., Y 192.00 M., CON ELEAZAR AMADO MARQUEZ. Y 374.60 M., CON ROBERTO PACHECO R.

AL SUR. - EN 460.00 M., CON EJIDO LA ADUANA Y GREGORIO FELIX M.

AL ESTE. - EN 465.00 M., 130.00 M., 210.00 M., 137.00 M., 258.00 M., Y 240.00 M., 115.40 M. Y 210 M., CON GREGORIO FELIX M., Y 350.00 M., 35.00 M., 100.00 M., 230.00 M., Y 265.00 M., CON MARIO VALENZUELA P.

AL OESTE. - EN 133.90 M., CON JUAN JOSE PACHECO R.; EN 60.00 CON JUAN JOSE PACHECO R.; Y 853.00 M., 635.00 M., 180.00 M., CON EJIDO LA ADUANA.

Información mandose recibir citación de colindantes, encargado del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Alamos, Sonora, así como al H. Ayuntamiento Municipal de Alamos, Sonora, por conducto del Síndico Procurador, diligencia a celebrarse a las **diez horas del día quince de agosto del dos mil veintitres.**

Lic. Maribel Castro Sillas,
Secretaria Primera de Acuerdos
Del Juzgado Primero de Primera
Instancia de lo Civil.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

PUBLICACION: Por tres veces en tres.

TABLEROS: Agencia Fiscal de la Localidad, los Estrados del Juzgado esta Ciudad y Oficinas de Sindicatura de Alamos, Sonora.

PERIODICOS: Boletín Oficial del Estado de Sonora, en la Tribuna

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 683/2019 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE ESTHER ALICIA VALENZUELA VALENZUELA ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CLAVE CATASTRAL 180016298040, LOCALIZADO EN CALLE ALBACETE NÚMERO 3905 PONIENTE, PRECISAMENTE EN LA FRACION ORIENTE DEL LOTE 09, DE LA MANZANA 07, DEL FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL I ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 100.800 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INDIVISO: 50.00% AL NORTE EN: 6.720 METROS CON CALLE ALBACETE. AL SUR EN: 5.988 METROS CON LOTE 31 MISMA MANZANA, 0.732 METROS CON LOTE 11 MISMA MANZANA. AL ESTE EN: 15.000 METROS CON LOTE 10 MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 15.000 METROS CON FRACCION PONIENTE MISMO LOTE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$381,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 04 DE JULIO DEL 2023. LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA A64915 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1612/2021 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE CESAR ANDRES AVILES LUQUE Y JESUS GISELA VALENZUELA ARMENTA ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN

CON CLAVE CATASTRAL 180016343038, LOCALIZADO EN CALLE LERIDA NÚMERO 4024 PONIENTE, PRECISAMENTE EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 17, DE LA MANZANA 39, DEL FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL REAL II ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 100.800 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.720 METROS, CON LOTE 06 MISMA MANZANA AL SUR, EN 6.720 METROS, CON CALLE LERIDA AL ESTE, EN 15.000 METROS, CON FRACCION ORIENTE MISMO LOTE AL OESTE, EN 15.00 METROS, CON LOTE 18 MISMA MANZANA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 38.025 METROS CUADRADOS AREA DE SERVICIO: 20.895 METROS CUADRADOS AREA DE JARDIN AL FRENTE: 36.960 METROS CUADRADOS PASILLO DE SERVICIO: 4.920 METROS CUADRADOS INDIVISO: 50.00% SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$340,760.00 MONEDA NACIONAL (TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 20 DE JUNIO DEL 2023. LIC. BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA A64917 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EXPEDIENTE NO. 1398/2012 JUICIO HIPOTECARIO ANGELICA ESTRADA CARDENAS EN CONTRA JUANA GUADALUPE BALDENEGRO CORRAL Y PATRICIO QUINTERO GASTELUM, ORDENO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL 360008659174 LOTE 13, MANZANA XXVII-B, FRACCIONAMIENTO LA VERBENA SECCION ASTURIAS, LOCALIZADA EN RETORNO ARAGON NO. 28, CON SUPERFICIE 137.63 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 0.58 METROS CON RETORNO DE ARAGON, AL NORTE EN 6.89 METROS CON RETORNO DE ARAGON, AL SUR 3.57 METROS CON LOTE 17, AL SUR EN 3.93 METROS LOTE 18, AL ESTE EN 18.35 METROS

CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 18.35 METROS LOTE 14, INSCRITO BAJO NUMERO 357,944 VOLUMEN 17,535 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO I, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2007 DE HERMOSILLO, SONORA. PRECIO BASE REMATE \$1,256,000.00 M.N. SEÑALANDOSE LAS 13:00 HORAS DEL 11 DE AGOSTO DEL 2023 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA. ATENTAMENTE C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A64925 6 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 422/2016 PROMOVIDO POR PEDRO VELEZ HERNANDEZ CONTRA ARTURO CASTRO CASTRO SE ORDENO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 10, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO MONTE CARLO RESIDENCIAL, LOCALIZACION CALLE GENOVA NUMERO 3429 PONIENTE, CON UNA SUPERFICIE DE 120.06 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.67 METROS CON CALLE GENOVA; AL SUR 6.67 METROS CON LOTE 31 MISMA MANZANA; AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE 11 MISMA MANZANA; AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 9 MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$ 735,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA JUNIO 26 DEL 2023 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA
A65021 8 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 339/2020 PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA MARCO ANTONIO MINJAREZ LUGO, ORDENOSE REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180301248023, LOTE 7, MANZANA 22, COLONIA NUEVA ESPERANZA, EN ESPERANZA, SONORA, LOCALIZACION BOULEVARD MAGDALENA TRUJILLO NUMERO 223 PONIENTE, SUPERFICIE 480.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE CHAPULTEPEC (HOY BOULEVARD MAGDALENA TRUJILLO); AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTES 21 Y 22 MISMA MANZANA; AL ESTE EN 24.00 METROS CON LOTE 06 MISMA MANZANA; Y AL OESTE EN 24.00 METROS CON LOTE 8 MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$2'338,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 20% DE LA TASACION, REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGON, SONORA, 09 DE JUNIO DE 2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LIC. ANTONIO SILVA MORENO. RÚBRICA
A65067 8 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 508/2017 PROMOVIDO POR FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL FORESTAL Y PESQUERO, CONTRA LUIS ENRIQUE SEPULVEDA LÓPEZ, MARIA DE LA LUZ CASTRO REGALADO Y MARIA DEL PILAR CASTRO REGALADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LOTE 2, MANZANA 6, DE LA COLONIA MORELOS DE CIUDAD OBREGON,

SONORA, CON SUPERFICIE DE 162.5000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.2500 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR EN 16.2500 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL ESTE EN 10.0000 METROS CON CALLE DIVISADEROS Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE 18; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, TOMANDOSE COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$326,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 28 DE JUNIO DE 2023. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE. RÚBRICA

A65068 8 10

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE EMPLAZA A JULIAN JAVIER OLEA TRILLO Y LORENIA FELIX PERALTA. EXPEDIENTE NO. 90/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR MYRNA ROSA GALINDO FLORES, EN CONTRA DE JULIAN JAVIER OLEA TRILLO Y LORENIA FELIX PERALTA, SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que estimen pertinentes en su caso, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO PROPORCIONEN DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO A FIN DE REALIZARLES LAS NOTIFICACIONES DURANTE EL JUICIO, APERCIBIDOS QUE DE NO PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL LES SERÁN REALIZADAS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN DICHO CARÁCTER, LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A 26 DE JUNIO DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMÚDEZ. RÚBRICA

A64907 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1719/2019 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE UVALDO MONTOYA QUINTERO ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN CALLE DE LOS GALEONES NÚMERO 3727 PONIENTE, PRECISAMENTE EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 08, DE LA MANZANA 80, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION COLONIAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE DE LA FRACCION: 93.00 METROS CUADRADOS. SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 32.822 METROS CUADRADOS. AREA DE SERVICIO: 27.473 METROS CUADRADOS. AREA DE JARDIN AL FRENTE: 28.029 METROS CUADRADOS. PASILLO DE SERVICIO: 4.676 METROS CUADRADOS. INDIVISO: 50.00%. AL NORTE, EN 6.200 METROS, CON CALLE DE LOS GALEONES. AL SUR, EN 6.200 METROS, CON

LOTE 21 MISMA MANZANA. AL ESTE, EN 15.00 METROS, CON FRACCION ORIENTE MISMO LOTE. AL OESTE, EN 15.00 METROS, CON LOTE 07. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$311,980.00 MONEDA NACIONAL (TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE AÑO 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 20 DE JUNIO DEL 2023. LIC. ANTONIO SILVERA MORENO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A64909 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL
CAJEME, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1384/2021 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE ISRAEL LEYVA LEYVA ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CLAVE CATASTRAL 180016181025, LOCALIZADO EN CALLE CERDEÑA NÚMERO 507 SUR, PRECISAMENTE EN LA FRACCION SUR DEL LOTE 13, DE LA MANZANA 40, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION COLONIAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 93.000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INDIVISO: 50.00%. AL NORTE EN: 15.000 METROS CON FRACCION NORTE MISMO LOTE. AL SUR EN: 15.000 METROS CON LOTE 12 MISMA MANZANA. AL ESTE EN: 6.200 METROS CON LOTE 02 MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 6.200 METROS CON CALLE CERDEÑA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$327,810.00 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO

REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 03 DE JULIO DEL 2023. LIC. BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A64910 5 8

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 2196/2019 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA FILIBERTO GOCOBACHI PORTELA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 3518 PONIENTE, CALLE DE LAS PROVINCIAS ESTE, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION COLONIAL, CODIGO POSTAL 85136 DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA, FORMADO POR: FRACCION PONIENTE DEL LOTE 14, MANZANA 30, CON SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INDIVISO: 50.00%. AL NORTE EN: 6.20 METROS CON LOTE 07 MISMA MANZANA. AL SUR EN: 6.20 METROS CON CALLE DE LAS PROVINCIAS ESTE. AL ESTE EN: 15.00 METROS CON FRACCION ORIENTE MISMO LOTE. AL OESTE EN: 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 15 MISMA MANZANA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMECIO DE ESTA CIUDAD, BAJO INSCRIPCION NUMERO 176915, VOLUMEN 6732, LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, A NOMBRE DEL DEMANDADO FILIBERTO GOCOBACHI PORTELA. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$226,666.66 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS

PARTES, CONVÓCANDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 20 DE JUNIO DEL 2023. LIC. JHOANNA ALIANETH OROPEZA VALDEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64912 5 8

VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 11 DE JULIO DE 2023. LIC. BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A64913 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 848/2019; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA DE RAYMUNDO FUENTES GUTIERREZ, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180003678114, MANZANA 1, FTO. PRIVADAS EL CAMPANARIO, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN SUR LOTE 5, CALLE SANTA ANITA NÚMERO 414 SUR, SUPERFICIE DE 108 METROS CUADRADOS, AL NORTE EN 18.00 M FRACCIÓN NORTE CON MISMO LOTE. AL SUR 18.00 M CON LOTE 4 MISMA MANZANA. AL ESTE, EN 6.00 M, CON CALLE SANTA ANITA. AL OESTE EN 6.00 M CON AVENIDA LAS TORRES. ÁREA HABITABLE 35.72 M2, AREA DE SERVICIO 45.40 M2, AREA DE JARDIN 26.88 M2, INDIVISO 50.00% CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE RAYMUNDO FUENTES GUTIERREZ. PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 179947, DEL VOLUMEN NÚMERO 7123, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL OCHO. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$317,960.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOCÁNDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 893/2016 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE MARISOL FLORES LEYVA, ORDENÓSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN CALLE CERRADA IBERICA NÚMERO 443 SUR, PRECISAMENTE EN LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 08, DE LA MANZANA 25, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION COLONIAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 93.000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INDIVISO: 50.00% AL NORTE EN: 15.000 METROS CON LOTE 09 MISMA MANZANA. AL SUR EN: 15.000 METROS CON FRACCIÓN SUR MISMO LOTE. AL ESTE EN: 6.200 METROS CON LOTE 04 MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 6.200 METROS CON CALLE CERRADA IBERICA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$559,300.00 MONEDA NACIONAL (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 20 DE JUNIO DEL 2023. LIC. ANTONIO SILVA MORENO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A64914 5 8

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1010/2021 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JAIME ENRIQUE OSUNA VEGA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 3048 PONIENTE, CALLE REYES DE LEON, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY, CODIGO POSTAL 85136 DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA, FORMADO POR: FRACCION ORIENTE DEL LOTE 03, MANZANA 02, CON SUPERFICIE DE 99.362 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 6.20 METROS CON LOTES 02 Y 03, MANZANA 16, FRACC. CASA BLANCA, AMPLIACION I. AL SUR EN: 6.20 METROS CON CALLE REYES DE LEON. AL ESTE EN: 16.045 METROS CON LOTE 04, MISMA MANZANA 02, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REY. AL OESTE EN: 5.50 METROS CON AREA FRONTAL DE VIVIENDA 3050 PONIENTE, EN 4.29 METROS CON PASILLO DE SERVICIO Y EN 6.187 METROS CON PATIO DE SERVICIO DE LA MISMA VIVIENDA. LA VIVIENDA CUENTA CON UNA ÁREA COMUN TOTAL DE 198.724 METROS CUADRADOS Y UN INDIVISO DE 50.052% CONSTRUCCION CASA HABITACION SUJETA A REGIMEN DE PROPIEDAD DE CONDOMINIO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO INSCRIPCION NUMERO 210205, VOLUMEN 11692, LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, A NOMBRE DEL DEMANDADO JAIME ENRIQUE OSUNA VEGA, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$564,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$376,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS

PARTES, CONVÓCANDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGON SONORA, A 20 DE JUNIO DEL 2023. LIC. JHOANNA ALIANETH OROPEZA VALDEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64916 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GLORIA ENCISO HERNÁNDEZ, YOLANDA ENCISO HERNÁNDEZ, GUADALUPE ENCISO HERNÁNDEZ, ZENaida ENCISO HERNÁNDEZ, YOLANDA GUTIERREZ ALVAREZ Y MARIO PANÚCO ENCISO EN EXPEDIENTE 656/2022 EN CONTRA DE JOSE ARCE MEZA, S.P.R. MARTIN ENCISO HERNÁNDEZ Y JOSE LUIS ENCISO ANGULO A QUIENES SE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, CONTESTEN DEMANDA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIÉNDOLOS DE QUE DE NO HACERLO EN EL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, INCLUYENDO LA SENTENCIA, SE LE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL EN INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, SE PONEN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LICENCIADA XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64957 7 8 9

EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA RIGOBERTO BELTRÁN URQUIJO Y JUANA AURORA CARRILLO CABRERA. EN EL EXPEDIENTE 731/2019, JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR GABRIELA LIZETTE SALLARD, EN CONTRA DE RIGOBERTO BELTRÁN URQUIJO Y JUANA AURORA CARRILLO CABRERA, SE ORDENA SU EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES Y SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO, DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁ DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE PUBLICACIONES EN LISTAS DE ACUERDOS Y LAS PERSONALES POR MEDIO DE CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL DE WWW.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/ Y DISPONIBLES PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE JULIO DE 2023. LICENCIADA MARÍA FERNANDA ENRÍQUEZ ESPARZA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. RÚBRICA

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 1762/2008, PROMOVIDO POR SOCORRO LORENA LÓPEZ NAVARRO EN CONTRA DE ARTURO MUNGARRO CANEVETT, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A ARTURO MUNGARRO CANEVETT, QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA" ASÍ COMO EN ESTRADOS DEL JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ALUDIDO DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS

DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 19 DE MAYO DE 2023. RÚBRICA A64946 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A MARÍA CELIA ADECOA. RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUMARIO CIVIL EN SU CONTRA, PROMOVIDO POR SEFERINO MENDOZA JUZAINO, BAJO EXPEDIENTE 839/2022, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADEDIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA MEDIANTE LA OPOSICION DE DEFENSAS Y EXCPIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARAN POR MEDIO DE LA CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; DE IGUAL MANERA PARA QUE SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRONICO A LA QUE HABRAN DE ENVIARSELE NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEULA ELECTRONICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN LA SECCION "NOTIFICACION POR CEDULA EN LOS ESTRADOS", DISPONIBLE EN WWW.STJSONORA.GOB.MX. EN LISTA DE ACUERDOS, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE MAYO DE 2023. LIC. FERNANDO FRAUSTRO COTA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65000 7 8 9 -----

DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA ESPECIALIZA DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA

EDICTO

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS; CÍTESE A ALEJANDRO GERARDO ARMENTA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE DE LAS CRUZADAS NÚMERO 3549 DE LA COLONIA URBI VILLA DEL REY, DE ESTA CIUDAD, NOTIFICÁNDOLE QUE TIENE UN TÉRMINO DE TRES MESES PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE TRIBUNAL UBICADO EN RODOLFO ELÍAS CALLES Y CALLE COAHUILA, COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, OBREGÓN, CAJEME, SONORA, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE TRIBUNAL BAJO EL NÚMERO 140/2023, RELATIVO AL JUICIO PRESUNCIÓN DE MUERTE, PROMOVIDO POR DINORAH GUADALUPE VALENZUELA MÁRQUEZ, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 459 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO OSCAR ARMANDO HERRERA PADILLA. RÚBRICA A64243 48 52 4 8

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 82/2011, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR GONSALO DOJAQUE ACUÑA (HOY REPRESENTADO POR SU SUCESIÓN), EN CONTRA DE JESUS GILBERTO GARCIA. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ LAS TRECE

HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA LUGAR, LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SITIO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT S/N, COLONIA LAS PALMAS, DE ESTA CIUDAD, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360016495016, LOTE 4-A, MANZANA 20, COLONIA JACINTO LOPEZ, SUPERFICIE DE 125.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.25 M. CON AVENIDA MESA DEL SERI; AL SUR EN 6.25 M. CON LOTE 15; AL ESTE EN 20.00 M. CON LOTE 4-B; AL OESTE EN 20.00 M. CON LOTE 3 DE LA MANZANA 20, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ELBA JUDITH URIBE ARAUJO, JESUS GILBERTO GARCIA; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NÚMERO 213509, VOLUMEN 570, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIAR LIBRO UNO, CON FECHA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SIENDO EL PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$435,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR OTRA PARTE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL EXPRESO QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A65085 8 10

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVENTE ADALBERTO ANGUIZ SOTO, CARÁCTER DE ALBACEA DE

SUCESIÓN A BIENES DE LUIS ANGÜIS YÉPIZ Y/O LUIS ANGUIZ YÉPIZ Y/O LUIS ANGÜIS Y/O LUIS ANGUIZ Y ERNESTINA SOTO RUELAS Y/O ERNESTINA SOTO Y/O ERNESTINA SOTO DE ANGÜIS Y/O ERNESTINA RUELAS Y/O MARÍA ERNESTINA SOTO DE ANGUIS Y/O MARÍA ERNESTINA S. DE ANGÜIS Y/O MARÍA ERNESTINA SOTO Y/O MA. ERNESTINA SOTO DE ANGUIS. FINALIDAD ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA BIEN INMUEBLE UBICADO EN ESQUINA DE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE VALENTÍN GÓMEZ FARIAS, LOCALIDAD BASCONCOBE, ETCHOJOA, SONORA. SUPERFICIE 2,036.66 METROS CUADRADOS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 44.93 METROS CON CALLE EMILIANO ZAPATA; SUR 44.14 METROS CON CALLEJÓN VALENTÍN GÓMEZ FARIAS; ESTE 45.78 METROS CON DELIA RUIZ IBARRA; OESTE 45.69 METROS CON CALLE VALENTÍN GÓMEZ FARIAS. ORDENOSE NOTIFICAR A CUALQUIER INTERESADO, TESTIMONIAL CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 527/2023. LICENCIADO JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A64760 6 7 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO HIRAM BARRÓN CABALLERO, EXPEDIENTE 127/2023, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO TERRENO URBANO, UBICADO BARRIO EL RINCÓN DEL BURRO, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 1,118.57 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: NORTE, 36.90 Y 13.90 METROS, DORA EVELIA REYES MONTGOMERY Y CALLEJÓN SIN NOMBRE. SUR, 36.50, 10.70 Y 17.00 METROS, SOLAR BALDÍO Y CALLEJÓN SIN NOMBRE. ESTE, 11.50 METROS, CALLE SIERRA VISTA. OESTE, 7.60, 15.80 Y 7.00 METROS, CALLEJÓN SIN NOMBRE. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS TREINTA AGOSTO DOS MIL VEINTITRÉS. C. ACTUARIO EJECUTOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESÚS ADRIAN NAVARRO GARZA.
RÚBRICA
A64920 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
HAGASE SABER A TODO PUBLICO EN GENERAL
O CUALQUIER OTRO INTERESADO QUE SE
RADICO JUICIO DE INFORMACION AD
PERPETUAM, EN VIA DE JURISDICCION
VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 1264/2021,
PROMOVIDO POR ELICEO LOPEZ GODINEZ, A
FIN DE ACREDITAR HECHOS DE POSESION DEL
INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DEL JET,
ESQUINA CON CALLE PRINCIPAL "A", DE LA
COLONIA LA MANGA, HERMOSILLO, SONORA,
MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 228.43
METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 22.57
METROS CUADRADOS CON PREDIO
PARTICULAR, AL SUR 23.38 METROS
CUADRADOS CON CALLE PRINCIPAL "A", AL
ESTE 9.93 METROS CUADRADOS CON PREDIO
PARTICULAR Y AL OESTE 9.98 METROS
CUADRADOS CON AVENIDA DEL JET, CON
CLAVE CATASTRAL 3600-50 030040. SE HACE
SABER QUE SE ENCUENTRAN SEÑALADAS LAS
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRES PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN
TESTIMONIAL OFRECIDA POR EL
PROMOVENTE. LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO.
SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65002 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 260/2023, ELSA GALAZ AGUAYO,
PROMOVIO JURISDICCION VOLUNTARIA,
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE
UBICADO EN CALLE CAMINO DE LOS
PASTORES 53-B, DE LA COLONIA LOMAS DE
FATIMA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA
SUPERFICIE DE 258.13 METROS CUADRADOS,
COLINDANCIAS: AL NORTE: LINEA QUEBRADA
CONTINUA 5.31,3.37,0.88 Y 11.94 METROS CON
PROPIEDAD DE FRANCISCA ALEJANDRA GALAZ
AGUAYO; AL SUR: LINEA QUEBRADA CONTINUA

DE 6.45 METROS CON PROPIEDAD DE MARIO
GONZALEZ Y 17.21 METROS CON PROPIEDAD
DE ROSENDO SOTO, AL ESTE: EN LINEA
QUEBRADA CONTINUA DE 4.54 Y 10.50 METROS
CON PROPIEDAD DE JUAN ANGEL RIVERA
CRUZ; Y AL OESTE: EN LINEA QUEBRADA
CONTINUA 2.18 Y 4.87 METROS CON
PROPIEDAD DE GABRIELA MORENO Y JESUS
RAMIREZ GONZALEZ. CITESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO, TESTIMONIAL A LAS
DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES. LICENCIADA
RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65026 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA SE RADICÓ
PRESCRIPCION POSITIVA EN VIA DE
JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE EL BIEN
UBICADO EN CALLE SIERRA AGUA PRIETA,
NÚMERO 455, LOTE 19, DE LA MANZANA 7, DE
LA COLONIA BUENOS AIRES, DE ESTA CUIDAD,
CON CLAVE CATASTRAL 530002192006, CON
SUPERFICIE DE 383.815 METROS CUADRADOS,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 29.83 METROS
CON PROPIEDAD DE LORENA DEL CID; AL SUR:
EN 29.570 METROS CON PROPIEDAD DE
MIGUEL BELTRAN; AL ESTE: EN 12.987 METROS
CON CALLE SIERRA AGUA PRIETA; AL OESTE:
EN 12.862 METROS CON CAUSE PLUVIAL
NATURAL. SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE
SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEITITRES PARA QUE TENGA VERIFICADO EL
DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL EN EL
JUZGADO DONDE SE RADICÓ EL EXPEDIENTE
NÚMERO 418/2023, PROMOVIDO POR
GUADALUPE LÓPEZ VALENZUELA
CONVOCÁNDOSE A QUIEN CONSIDERE A
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA RENEE
IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO.
RÚBRICA
A65036 8 9 10 -----

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUAN RURICO LÓPEZ QUINTERO PROMOVIÓ JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXPEDIENTE 1971/2015 JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA, PARA DECLARARSE PROPIETARIO DEL LOTE 133 DE LA MANZANA 64 SUPERFICIE 487.05 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE COCORIT SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 19.41 METROS CON LOTE 136 PROPIEDAD DE JUAN RURICO LOPEZ QUINTERO, AL SURESTE EN 18.83 METROS CON FRACCIÓN SUROESTE DEL MISMO LOTE 133 PROPIEDAD DE JOSE GERMAN COTA SERNA, AL SURESTE EN 25.01 METROS CON FRACCIÓN NORESTE DEL MISMO LOTE 133 CON PROPIEDAD DE JOSE GERMAN COTA SERNA, AL NOROESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 135 PROPIEDAD ACTUALMENTE DE ERNESTO GARCÍA LEÓN, AUDIENCIA CELEBRARSE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL 2023, LOCAL DEL JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA A65039 8 9 10

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO.
CANANEA, SONORA

EDICTO

JAIME ARTURO TORRES PROA, PROMOVIÓ DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN CONTRA DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIO S.A. DE C.V. DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EXISTENTE, UBICADO EN LOTE 5, MANZANA 20 UBICADO EN LA CALLE QUINTA S/N ENTRE CALLE A Y CALLE PENDIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE GRANDE, CON SUPERFICIE DE 300.000 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 25.00 METROS (VEINTICINCO METROS) CON LOTE 4; AL SUR: EN 25.00 METROS (VEINTICINCO METROS) CON LOTE 6; AL ESTE: EN 12.00 METROS (DOCE METROS) CON LOTE 14; Y AL OESTE: EN 12.00 METROS (DOCE METROS) CON CALLE 5a. ORDÉNESE

EMPLAZAR A ESTA ÚLTIMA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO MIXTO, COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICIÓN SECRETARIO CIVIL. EXP. 144/2019. CANANEA, SONORA, SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA. CANANEA, SONORA, A 18 DE JULIO DEL 2023 LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA A65074 8 9 10

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO GAMIZ MEZA EN CONTRA DE ELIZABETH MEDINA MADRID, EXPEDIENTE 88/2023, A FIN DE EMPLAZAR A ELIZABETH MEDINA MADRID, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENEN CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACIÓN ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, QUE SI ALGUNA PERSONA TIENE CONOCIMIENTO DEL

DOMICILIO ACTUAL DE ELIZABETH MEDINA MADRID, FAVOR DE COMUNICARLO A ESTE TRIBUNAL AL NÚMERO DE TELÉFONO 016383832792, O BIEN ACUDIR AL DOMICILIO DE ESTE JUZGADO EN AVENIDA LOS PINOS, ESQUINA CON MAGNOLIAS NÚMERO 121, COLONIA CENTRO SUR, C.P. 83550, DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 10 DE JULIO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A64937 6 7 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
ROSA MARÍA FERNÁNDEZ CASTRO. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 637/2006, JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR RAÚL LÓPEZ ESQUEDA Y ROSA MARÍA FERNÁNDEZ CASTRO, SE INICIÓ LA EJECUCIÓN FORZOSA DE CONVENIO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA QUE COMPAREZCA A LA OFICIAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 54, A CARGO DEL LICENCIADO HÉCTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ, CON DOMICILIO EL AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 601, COLONIA COMERCIAL DE ESTA CIUDAD PARA QUE OTORGUE LAS ESCRITURAS TRASLATIVAS DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE ADQUIRIDO DENTRO DEL MATRIMONIO, APERCIBIÉNDOSELE QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, ESTE JUZGADO LA OTORGARÁ EN SU REBELDÍA. SAN LUIS R. C. SONORA, 20 DE FEBRERO DE 2023. LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A64982 7 8 9

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 33
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA NÚMERO 6,134 (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO), DEL VOLUMEN 71 (SETENTA Y UNO), OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, LA SEÑORA VIRGINIA RINCÓN CABRERA, QUIEN COMPARECE EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y LOS SEÑORES JOSÉ RAFAEL, JOSÉ ARMANDO, LETICIA, EDUARDO, JOSÉ FRANCISCO Y GILDARDO, TODOS DE APELLIDOS OCHOA RINCÓN, DENUNCIAN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAFAEL OCHOA HUERTA, CITÁNDOSE PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBCADA EN CALLE MAYO NO. 207 PTE, ZONA NORTE, CD. OBREGÓN, SONORA. LIC. SERGIO CRUZ NAVARRO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 33. RÚBRICA
A64880 5 8

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 33
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, SEGÚN LA ESCRITURA NÚMERO 6,144 (SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO) DEL VOLUMEN 71 (SETENTA Y UNO), LA SEÑORA MARIA GUADALUPE SIQUEIROS LOPEZ, POR SU PROPIO DERECHO, QUIEN COMPARECE CON EL CARÁCTER DE CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, DENUNCIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILIBALDO VIVIAN ACOSTA. CITÁNDOSE PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBCADA EN CALLE MAYO NO. 207 PTE, ZONA NORTE, CD. OBREGÓN, SONORA. LIC. SERGIO CRUZ NAVARRO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 33. RÚBRICA
A64881 5 8

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 55
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 695 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO), VOLUMEN 9 (NUEVE), DE FECHA SIETE DE JULIO DE 2023, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, LA SEÑORA LUZ ALBA VALENZUELA MONTOYA, EN SU CARACTER DE HEREDERA POR SUCESION LEGITIMA DE SU CONYUGE INICIO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JAVIER GARCIA AGUILERA, CITANDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 17:00 HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE SINALOA 576, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829, FRACCION II, INCISO B) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. LIC. LUIS CASTRO OBREGON TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 55 CIUDAD OBREGON, SONORA. RÚBRICA
A64970 8 11

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 38 NOGALES, SONORA. EN ACTA NÚMERO 23,092 (VEINTITRES MIL NOVENTA Y DOS) DEL VOLUMEN DOSCIENTOS SIETE, FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE LOS PRESUNTOS HEREDEROS LEGITIMOS, EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CELERINO FONSECA ZARAGOZA, SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2023 PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. LIC. RAMON GUZMAN

MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 38.
RÚBRICA
A65014 8 11

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 62,336, VOLUMEN 556, DE FECHA 6 DE JULIO DE 2023, LA SEÑORA NANCY ADRIANA CASILLAS PÉREZ, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS HERIBERTO SOTO LÓPEZ, ASIMISMO ACEPTÓ LA HERENCIA QUE LE DEJÓ SU TÍO, DE IGUAL MANERA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA
A65015 8 11

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 07 DE JULIO DE 2023. MEDIANTE ESCRITURA 62,340, VOLUMEN 556, DE FECHA 7 DE JULIO DE 2023, LOS C.C. JOSÉ ALBERTO, TOMÁS Y DIANA BEATRIZ, TODOS DE APELLIDOS CÁZARES FONTES, ÉSTA ÚLTIMA POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE DULCE MARÍA CÁZARES FONTES, RADICARON EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA LUISA FONTES ALCANTAR, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MA LUISA FONTES DE CÁZARES, Y/O MARÍA LUISA FONTES CÁZARES, ASIMISMO ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES DEJÓ SU MADRE, DE IGUAL MANERA LA C. DIANA BEATRIZ CÁZARES FONTES ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA
A65016 8 11

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 68
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,146, VOLUMEN 852, DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE ARMANDO ZARAUT CASTRO, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2023, EN AVENIDA DR. AGUILAR 69 ESQUINA CON CALLE REFORMA, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LIC. MARCO ANTONIO BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68. LIC. MARCO ANTONIO BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A65033 8 11

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH, NOTARIO 102, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO: ABELARDO HUMBERTO DAVILA DEL CAMPO, POR SU PROPIO DERECHO, Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO, VIENE DENUNCIAR LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR NOE ELIGIO CERVANTES ENCINAS, CONVOCÁNDOSE A ACREEDORES Y HEREDEROS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11.30 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL 2023. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA HERENCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 768, 829 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. ATENTAMENTE LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH NOTARIO PÚBLICO NUM. 102. RÚBRICA
A65035 8 11

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 50
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7,464, VOLUMEN 84, DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ROMERO LANDEROS, HABIENDO ACEPTADO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, SU HIJA MARIA DEL CARMEN ROMERO TELLEZ, MANIFESTANDO ÉSTA ÚLTIMA, QUE PROCEDERÁ A FOMULAR EL INVENTARIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; LO ANTERIOR PARA QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA. ATENTAMENTE LIC. ANA CATALINA SOTO LÓPEZ. NOTARIA PÚBLICA 50. RÚBRICA
A65043 8 11

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,936 VOLUMEN 58 DE FECHA 07 DEL MES DE JULIO DEL 2023, SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL SEÑOR ROBERTO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ABUELA LA SEÑORA CECILIA BAÑUELOS LÓPEZ FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2023, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA
A65046 8 11

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
JAVIER GARCÍA CUEVAS, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 10:00 HORAS DIA 12 DE
SEPTIEMBRE DE 2023, EXPEDIENTE 349/2023.
LICENCIADA PERLA PATRICIA PACHECO
CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A64855 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE
LOS ANGELES MARQUEZ ORTEGA, JOEL
ALBERTO CAMPILLO MARQUEZ Y FERNANDO
CAMPILLO RODRIGUEZ, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON
CINCO MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 543/2023.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A"
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA

A64977 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL DIECIOCHO DE

AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA;
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 548/2023,
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE
LOURDES NORIEGA GÁNDARA. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA
DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A64979 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JOAQUIN MIRANDA AGUILAR Y/O
JOAQUIN MIRANDA Y/O JOAQUIN MIRANDA
HJO, BEATRIZ GIL BARRERAS Y/O BEATRIZ GIL
Y/O BEATRIZ GIL DE MIRANDA Y/O BEATRIZ
DELIA GIL Y MARCO MIRANDA GIL.
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE
HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA 05
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, LOCAL DE
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1221/2022.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LC.
MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.
RÚBRICA

A65012 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE DARIA CRUZ LEÓN Y/O DARIA CRUZ Y/O
DARIA CRUZ DE MARTÍNEZ, PROMOVIDO POR
CLAUDIA MARTÍNEZ CRUZ E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO
MARTÍNEZ ARANDA, RELATIVO DEL
EXPEDIENTE NÚMERO 417/2023,
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS
Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL

LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE JULIO DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA
A65017 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 470/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN FRANCISCO NUÑEZ PACHECO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A65018 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
SAN LUIS R.C SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NIEVES GARCÍA CEBALLOS, PROMOVIDO POR ELIZABETH MANRÍQUEZ BARBUZON, (EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL BARFFUSON FIGUEROA Y/O ISABEL FIGUEROA DE MANRÍQUEZ Y/O ISABEL BARBUZON DE MANRÍQUEZ Y/O ISABEL BARBUZON FIGUEROA Y/O ISABEL FIGUEROA Y/O ISABEL BARBUSON Y/O ISABEL BARBUZON Y/O ISABEL BARFFUSON), RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 324//2020. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL

DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 07 DE JULIO DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A65030 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ UN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA SANTANA SILVA COTA Y/O ANA SANTANA S. DE CONTRERAS Y/O ANA SANTANA SILVA DE CONTRERAS, EXPEDIENTE 511/2023, CÍTESE A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. PUERTO PEÑASCO, SONORA. A 12 JULIO DE DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA

A65037 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE MÁRQUEZ VALENZUELA Y/O JORGE MÁRQUEZ, DENUNCIADO POR JORGE NORMAN, OLIVIA Y JENNIFER, TODOS DE APELLIDOS MÁRQUEZ SOTO, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 658/2022, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA

A65038 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS
GABRIEL CASTRO GALINDO, PROMOVIDO POR
GUADALUPE ITURRIOS MEDINA, CONVÓQUESE
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA
NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
876/2022. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.
RÚBRICA
A65040 8 11

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN
LETICIA CADENA GALAZ, CÍTESE A TODA
PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A
COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS
HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES
ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDERO DIEZ
HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS
MI VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NÚMERO 850/2022. JUZGADO
CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MYRIAM
GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A65042 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
FELICITAS CARIÑO RUIZ Y/O FELICITAS
CARIÑO, QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE
HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE
AGOSTO DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

GUAYMAS 401/2023. GUAYMAS, SONORA, 2
JUNIO 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65049 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ARMANDO VALLEJO ORTIZ, QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS
LAS DOCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE
AGOSTO DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS 270/2023. GUAYMAS, SONORA, 7
JULIO 2023. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65050, 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTITRES EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 513/2023 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
BENJAMÍN VERDUGO VERDUGO. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO JESÚS
CARLOS ISLAS PÉREZ. RÚBRICA
A65054 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
ANGULO BOJÓRQUEZ, PROMOVIDO POR
WENDY YERALDY Y DIANA KAREN, AMBAS DE

APELLIDOS ANGULO BELTRÁN, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EXP. NO. 342/2023. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 16 DE JUNIO DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. SIXTO DUARTE VIDAL. RÚBRICA
A65056 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO IBARRA CALDERÓN, PROMOVIDO POR CATARINO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 308/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A65059 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA, MEXICO

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR RASCÓN RASCÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE 37/2023, PROMOVIDO POR MARTÍN RUBÉN RASCÓN BARRIOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SON 20 DE JULIO DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

MIXTO. LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA.
RÚBRICA
A65062 8 11

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO REYES JUÁREZ VINDIOLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 869/2022. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA
A65077 8 11

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JESUS ENCINAS LEON, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRAR NUEVE HORAS CINCO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 264/2023. CANANEA, SONORA 11 JULIO 2023 LICENCIADA BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65079 8 11

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL CORTES LOPEZ, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO JESUS MANUEL CORTEZ LOPEZ, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE DIEZ HORAS DIECISEIS AGOSTO

DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 79/2023. CANANEA, SONORA 7
JULIO 2023 LICENCIADO DANIEL ERNESTO
DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65080 8 11

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES GONZALO FERRER
MOLINA, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA
COMO GONZALO FERRER M., SE CONVOCA
CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE ONCE HORAS DIECIOCHO
AGOSTO DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 80/2023. CANANEA,
SONORA 13 JULIO 2023. LICENCIADA BEATRIZ
MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65081 8 11

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES JOSE JESUS
MORENO VALENCIA, SE CONVOCA
CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE ONCE HORAS SIETE
SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES. LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 366/2023.
CANANEA, SONORA 11 JULIO 2023 LICENCIADA
BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65082 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE
OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA;
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 10/2022, RELATIVO
AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MANUEL FÉLIX ALVARADO.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ
GONZÁLEZ. RÚBRICA

A65092 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES
MARIA EFREN PACHECO MEDINA EXPEDIENTE
241/2023 CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL NUEVE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTITRES. SECRETARIO DE
ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO
CAPERON. RÚBRICA

A65117 8 11

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Mercantil del Norte, S.A 2-P

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Mercantil del Norte, S.A 3-P
Infonavit (2) 11
Angelica Estrada Cardenas 11
Pedro Velez Hernández 12
HSBC México, S.A.
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Julio Abraham Félix Martínez 4-P
Infonavit (7) 5-P,13,14,15,16
Arrendadora Río Colorado, S. de R.L. de C.V 6-P
Virginia Sandoval de Bañuelos y/otro 7-P
Myrna Rosa Galindo Flores 13
Gloria Enciso Hernández y Otros 16
Gabriela Lizette Sallard 17

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Karla Edith Pacheco Yañez 8-P
Socorro Lorena López Navarro 17
Seferino Mendoza Juzaino 18

DECLARACIÓN DE AUSENCIA

Dinorah Guadalupe Valenzuela Márquez 18

JUICIOS DE DESAHUCIO

Gonsalo Dojaque Acuña 18

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Pablo Ramos Quijada 9-P
Maria Magdalena García Pacheco 10-P
Adalberto Anguis Soto 19
Hiram Barrón Caballero
Eliceo López Godínez 20
Elsa Galaz Aguayo
Guadalupe López Valenzuela
Juan Rurico López Quintero 21
Jaime Arturo Torres Proa

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Luis Alberto Gamiz Meza 21
Raúl López Esqueda y Otra 22

AVISOS NOTARIALES

Rafael Ochoa Huerta 22
Guilibaldo Vivian Acosta
Javier García Aguilera 23
Celerino Fonseca Zaragoza
Luis Heriberto Soto López
María Luisa Fontes Alcántar y/o
Jorge Armando Zaraut Castro 24
Noe Eligio Cervantes Encinas
Miguel Romero Landeros
Cecilia Bañuelos López

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Francisco Javier García Cuevas 25
María de los Angeles Márquez Ortega y Otros
María de Lourdes Noriega Gándara
Joaquín Miranda Aguilar y Otroso
Daria Cruz León y/o
Martín Francisco Núñez Pacheco 26
Nieves García Ceballos y/o
Ana Santana Silva Cota y/o
Jorge Márquez Valenzuela y/o
Jesús Gabriel Castro Galindo 27
Carmen Leticia Cadena Galaz
Felicitas Cariño Ruiz y/o
Armando Vallejo Ortiz
Benjamin Verdugo Verdugo
Francisco Angulo Bojórquez
Rosario Ibarra Calderón 28
Víctor Rascón Rascón
Francisco Reyes Juárez Vindiola
Jesús Encinas León
Manuel Cortés López y/o
Gonzalo Ferrer Molina y/o 29
José Jesús Moreno Valencia
Manuel Félix Alvarado
María Efren Pacheco Medina



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2023CCXII8-27072023-6B3E26968

